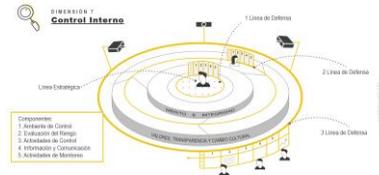


Nombre de la Entidad:	CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
Periodo Evaluado:	JUNLIO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

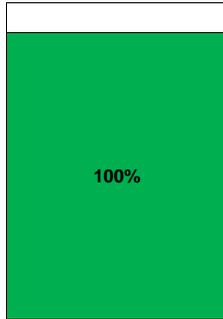
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Contraloría General de Boyacá tiene implementados todos los componentes del MECI, los cuales se encuentra articulados con el MIPG y operando juntos de manera integrada. La Contraloría General de Boyacá cuenta con el Comité Institucional de Control Interno y Comité de Gestión del Desempeño. La entidad adopto mediante Resolución 197 del 03 de mayo de 2022 la articuloacion del MECI Y EL MIPG y establecio formalmente el esquema de lineas de defensa, mediante la Resolución 197 del 03 de mayo de 2022.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno está formalmente implementado en la Contraloría General de Boyacá, se identifican los cinco componentes del MECI de forma PRESENTE y FUNCIONANDO. La Entidad ha desarrollado una estructura de gestión que es adecuada para la operación de los procesos, se tiene identificado y documentados aspectos como: gestión de riesgos; indicadores de gestión; y cuando ha sido necesario producto acciones de mejora identificadas, se formulan planes de mejoramiento. La evaluación permitió establecer que la entidad ha avanzado en el diseño e implementación de las políticas de gestión riesgos, contenidas en el Modelo Integral de Planeación y Gestión-MIPG, bajo el esquema documentado de líneas de defensa; lo que ha permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes, programas. Las actividades de mejora se deben centrar en establecer formalmente (documentarlos) los roles y las responsabilidades de las tres líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Contraloría General de Boyacá desarrolla en el Sistema de Control Interno las líneas de defensa de manera funcional, adoptadas mediante acto administrativo resolución 197 del 03 de mayo de 2022, donde el Contralor y la Secretaría General ejercen la línea estratégica de defensa. Los directores y sub directores la primera línea. La Secretaría General encargada de la Planeación de la Entidad ejerce la segunda línea y la tercera dirigida por la Oficina Asesora de Control Interno. Con un trabajo conjunto entre la Secretaría General y Oficina Asesora de Control Interno. Se pretende que dicha resolución sea totalmente aplicada, se debe implementar cada lineamiento y aspectos clave para el Sistema de Control Interno en cada una de las Lineas de Defensa, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El compromiso permanente de la alta dirección con el Sistema de Control Interno, los valores éticos y la alta capacidad profesional y de formación de los empleados. - La toma de decisiones de la alta dirección, se soporta en información suministrada por los líderes de los procesos. - Las auditorías internas ejecutadas por la oficina asesora de control interno generan planes de mejoramiento a los cuales se le hace seguimiento y evalúan periódicamente con el objeto de generar una mejora continua, eficaz y eficiente de todos procesos, pero especialmente en los que desarrollan la misión institucional de la Contraloría General de Boyacá. - La Secretaría General consolida y presenta informe de avance de plan Anual Operativo y del Plan estratégico ejecutado por las diferentes Direcciones y Sub Direcciones para consolidar el porcentaje de ejecución en base a indicadores propuestos. La oficina asesora de control interno evalúa y valida este informe y genera información cuantificada y cualificada para ser comunicada a la alta dirección y para ser publicada en la página web institucional. - En el procedimiento Administración del Riesgo se define políticas de operación, donde la primera línea de defensa realiza el monitoreo y revisión de los riesgos de manera permanente. La segunda línea monitorea y evalúa el estado de los controles y la gestión del riesgo de manera permanente. De igual forma se elabora el informe consolidado de monitoreo y revisión a riesgos reportándolo a la Oficina Asesora de Control Interno. - Se cuenta con acompañamiento permanente de un asesor del Departamento de la Función Pública para estructurar e implementar planes e mejoramiento frente al proceso. <p>DEBILIDADES: La reciente expedición del acto administrativo que implementa el esquema de líneas de defensa de la entidad.</p>

EVALUCION DEL RIESGO

Si



FORTALEZAS:

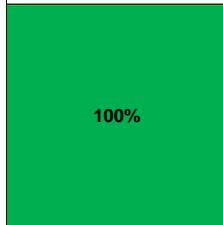
- La Contraloría General de Boyacá cuenta con un mapa de riesgos por procesos y un mapa de riesgos de corrupción contruidos de acuerdo a las recomendaciones del DAFP. La alta dirección emite lineamientos para el seguimiento de los riesgos, con el propósito de establecer las directrices para mitigarlos.
- Los objetivos de los procesos, planes y programas están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.
- Se hacen evaluación periódica (semestral) de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad.
- Se realiza monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.
- Para el desarrollo de las actividades de control, se realiza división de las funciones y segregación en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.
- Se hace monitoreo a los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.
- El mapa de riesgos se actualiza y ajusta permanentemente en concordancia con la ultima version de la guia creada por Departamento Administrativo de la Función Pública.

DEBILIDADES:

- A pesar de la existencia de políticas y de haber identificado los riesgos, falta compromiso para un eficiente manejo de estos riesgos por parte de algunas Direcciones de la Entidad.

ACTIVIDADES DEL CONTROL

Si



FORTALEZAS:

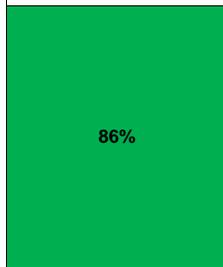
- Existe y opera la división de funciones y segregación en diferentes funcionarios para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto.
- Se realiza monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad, y por el DAFP.
- Las actividades de control se encuentran establecidas en las políticas y los procedimientos establecidos en la entidad, que efectivizan las directrices emitidas por la Alta Dirección y aseguran la toma de decisiones frente a los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos institucionales.
- Están establecidas actividades de control en todos los niveles de la estructura organizacional de la Entidad.

DEBILIDADES:

- Hay debilidades en la actualización permanente y en el diseño de controles frente a la gestión del riesgo y en la verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Si



FORTALEZAS:

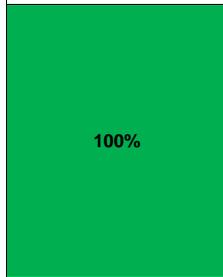
- La página WEB institucional se esta actualizando diariamente, simplificando el acceso a los usuarios y ciudadanía en general, haciendola de más fácil consulta y cumpliendo con las exigencias establecidas por el Mintic y la normatividad vigente frente a la materia.
- Se tiene establecidos los procesos de rendición de cuentas, participacion ciudadana, y acceso a la información.
- Se publica en la pagina web de la entidad informacion actualizada sobre temas relevantes de la función misional, de la estructura organizacional, y toda la tematica de transparencia y acceso a la informacion que cumple con la exigencias que frente a la materia ha establecido la normatividad vigente.
- La Alta Dirección facilita las líneas de comunicación en todos los niveles organizacionales, cuenta con mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas a todo los funcionarios como son: SIDCAR, correo electrónico, página Web, reunión de comités, reunión vía Zoom con los funcionarios motivado en el trabajo remoto.
- Fortalecido de los mecanismos de comunicación con los grupos de valor, a través de la página web de la entidad.
- los sistemas de comunicación internos se han simplificado reduciendo tiempos y mejorando respuestas mas eficientes.

DEBILIDADES:

- A veces se demora un poco la publicación de la información aunque en menor medida por la carga laboral tan alta.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si



FORTALEZAS:

- Se realizan informes por partede Secretaría General y la Oficina Asesora de Control Interno para monitorear el cumplimiento de los indicadores de gestión de PAO y del plan estratégico, los cuales permiten realizar la verificación del cumplimiento de las metas, y/o de generar alertas y comunicarlasy a la alta dirección para la toma de decisiones oportunas.
- Se verifica la Construcción y/o actualización de los mapas de Riesgos y se realizar el monitoreo y revisión de los riesgos de manera permanente.
- Se verifica la Construcción y/o actualización del Plan Anticorrupción y se realizar el monitoreo y revisión de manera cuatrimestral.
- Se realizan informes trimestrales frente a la ejecución de PQRDS por parte de Secretaría General y seguimiento semestral al cumplimiento del procedimiento por parte de Control Interno.

DEBILIDADES:

- Persiste aunque en menor medida la comunicación imprecisa por parte de los responsables de los procesos y controles a la alta dirección y a la oficina asesora de control interno debilitando la toma de decisiones eficientes.